

**Convenio entre el Ayuntamiento de Benetússer y el Ayuntamiento de Alfafar para la realización por parte de las Fallas del municipio de actividades culturales en Centre Cultural El Molí**

- Aprobado: Junta Gobierno Local, 4 octubre 2013
- Firmado: 16 septiembre 2013
- Partes firmantes: Ayuntamiento de Alfafar y Ayuntamiento de Benetússer
- Objeto: Autorización privativa del Centro Cultural El Molí a las fallas de Alfafar para la realización de actividades culturales
- Plazo de duración: Vigencia indefinida, a no ser que cualquiera de las partes lo denuncie
- Obligaciones económicas: el Ayuntamiento de Benetússer liquidará a las fallas de Alfafar la cuota tributaria por dicha utilización contenida en el artículo 6 de la ordenanza reguladora, aplicando la tarifa correspondiente a las actividades de tipo A), tomando en consideración el carácter cultural de las actividades a realizar por las fallas